

Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal
GICSV
Grupo de Trabajo (GT) sobre *Tuta absoluta*

Minuta Reunión 02/2021 GT *Tuta absoluta*

Fecha:	6 de julio 2021
Hora	8 a.m. Hora de Costa Rica, 10:00 hs Raleigh EDT
Lugar:	Videoconferencia. Sesión Zoom
Enlace para unirse a la reunión	https://iica.zoom.us/j/89760946287?pwd=RHk4TGEOdIFka2xEVHR5ZTVwVmJhZz09 ID de reunión: 897 6094 6287 Código de acceso: GICSV2021

I. Lista de Participantes

Grupo	Participantes	Institución
<i>Tuta absoluta</i>	CAHFSA	
	CAN	
	Cristian Vargas	ICA Colombia
	COSAVE	
	NAPPO	
	Stephanie Bloem	Directora Ejecutiva NAPPO
	Devaiah Muruvanda	USDA – APHIS - PPQ
	Neil Henry	CFIA
	Walter Gould	USDA – APHIS - PPQ
	Amy Roda	USDA – APHIS - PPQ
	Clemente Jesús Garcia	SENASICA México
	Nedelka Marín Martínez	Redactora Técnica e interprete.
	Maribel Hurtado	Oficial Científica NAPPO
	OIRSA	
	César Ramos	OIRSA
	IICA	
	María de Lourdes Fonalleras	Secretaría Técnica
Observadores		
Stephanie Dubon	USDA	

1. Apertura de la reunión y bienvenida.

La Secretaría Técnica (ST) del GICSV indica que la interpretación será brindada por cortesía por la NAPPO y solicita que las oraciones en la intervención sean cortas para lograr la mejor interpretación

La Coordinadora del GICSV, Dra. Stephanie Bloem, da la bienvenida a los participantes y, luego de observar que no se cuenta con participación de la totalidad de las ORPF, da inicio a la reunión e invita al coordinador del Grupo de trabajo iniciar la agenda.



2. Consideración y adopción de la agenda

El Coordinador del GT, Ing. Cesar Ramos, saluda a los participantes y pone a la agenda propuesta, la cual es aprobada sin modificaciones.

TEMARIO TENTATIVO	
08:00* hs.	Apertura de la reunión y bienvenida. <i>Dra. Bloem, Coordinadora de GICSV</i>
08:05 hs.	Consideración y adopción de la agenda. <i>Ing César Ramos. Coordinador del GT</i>
08:10 hs	“Manual de referencia para la vigilancia y control de <i>T. absoluta</i> ”: revisión del título, objetivos y contenido propuesto. <i>Modera: Ing Cesar Ramos. Coordinador del GT</i>
09:05 hs	Dinámica de trabajo para la elaboración del documento (asignación de tareas y cronograma de avances). <i>Modera: Ing Cesar Ramos. Coordinador del GT</i>
09:20 hs	Asuntos varios. <i>Modera: Ing Cesar Ramos. Coordinador del GT</i>
09:25 hs	Próxima reunión: fecha y temario.
09:30hs	Cierre. <i>Ing. Cesar Ramos. Coordinador del GT</i>

*Hora de Costa Rica

Se revisó la situación de los compromisos adquiridos en la reunión previa, encontrándose todos cumplidos. Respecto de las fechas propuestas para las reuniones, la ST menciona que se recibieron comentarios de NAPPO (Canadá), se analizan y aprueban tal como se muestran en el ítem 7 de esta Minuta.

3. Manual de referencia para vigilancia y control de *T. absoluta*: revisión del título, objetivos y contenido propuesto.

El coordinador menciona que recibió observaciones de NAPPO y del ICA Colombia:

- Indica que se modificó el nombre del documento, inicialmente “Guía de referencia para la vigilancia y control de *Tuta absoluta*...” al actual “Manual de referencia para la vigilancia y control de *Tuta absoluta*”.
- ICA Colombia sugiere incluir el nombre completo de la plaga.
- Con relación al objetivo del Manual, ICA Colombia complementó el texto.

- A sugerencia de NAPPO se incluyó el término “encuesta” cuanto se refiere a vigilancia quedando el término “encuesta de vigilancia”.
- En el capítulo 7 en el potencial de riesgo, NAPPO sugiere incluir el potencial de introducción (entrada y establecimiento). En el mismo capítulo se hace un ordenamiento del concepto impacto económico potencial con riesgo de país o presencia de la plaga.
- ICA Colombia sugirió especificar, en el Capítulo 8, dentro de métodos de monitoreo a los métodos directos e indirectos.
- NAPPO sugiere incluir en el capítulo 9, correspondiente al diagnóstico:
 - Informar sobre nuevas áreas de infestación
 - Identificación oficial
 - Muestras de especímenes, y
 - Proceso de presentación de informes.
- En el capítulo 11, relacionado con métodos de control, el coordinador menciona que se contempla hacer una referencia a las principales normas y requisitos de los países en relación con *T. absoluta* para el movimiento de artículos reglamentados. No se hará referencia a una ley específica para un país, sino se pretende brindar información sobre los requisitos que se están imponiendo a nivel internacional y lo que es necesario implementar para dar cumplimiento a los mismos.
- En el capítulo de tratamiento y medidas de control específicas NAPPO sugiere incluir el manejo de la resistencia. Destaca que la resistencia a plaguicidas es un aspecto muy valioso para este grupo. Considera indispensable incorporar información sobre la situación y manejo de la resistencia de *Tuta absoluta* a plaguicidas en otros países, de manera de contar con insumos para desarrollar un enfoque regional con el fin de manejar la resistencia. Se concluye que el enfoque regional es adecuado para tomar las medidas necesarias.
- La Coordinadora de GICSV, Dra. Stephanie Bloem, informa que en 2020 se tuvo una presentación sobre el desarrollo de resistencia en *Tuta absoluta* por un investigador de España que brindó recomendaciones en cuanto a rotación de ingredientes activos, lo cual puede ser consultado por las ORPF.
- NAPPO destaca también la importancia de conocer los principios activos autorizados en los países para ser usados en el control de *Tuta absoluta* reunir la información en una matriz es importante a fin de tener insumos para definir una estrategia de rotación de los ingredientes activos permitidos en los diferentes países
- La ST sugiere que, atendiendo a los comentarios sobre la necesidad de abordar el tema resistencia, el grupo podría diseñar una encuesta para obtener la información sobre principios activos autorizados y resistencia y rotaciones en los países de América y el Caribe. Propone que la encuesta sea orientada a las ONPF pero gestionada por las ORPF que integran el GICSV. En forma simultánea sugiere incluir el tema resistencia en el índice de contenidos del Manual y avanzar con el desarrollo de los distintos capítulos.
 - NAPPO propone que el índice de contenidos propuesto para el Manual sea analizado por algunos expertos con el fin de conocer su opinión sobre son los principales temas que se deberían incluir y la información que los países realmente necesitan.
 - NAPPO sugiere incorporar un capítulo sobre tratamientos fitosanitarios (cuarentenarios) en el marco de la exportación.

El GT acuerda, una vez se tenga la propuesta de temas:

- Aceptar el nuevo nombre de “Manual”, no obstante sigue bajo análisis hasta el final del desarrollo del documento.
- Usar el nombre completo de la plaga, las sugerencias al objetivo y la inclusión del término “encuesta”.
- Incorporar las sugerencias detalladas para los Capítulos 7; 8; 9 y 11.
- Enviar la propuesta de contenidos (índice) a expertos para su análisis y comentarios.
- Los expertos sugeridos para la consulta del índice son el Dr. Antonio Monserrat y Dr. Jan Van Der Blom de España, Andrés Polack de Argentina y un experto de Chile.
- Realizar una encuesta sobre principios activos autorizados para control de *Tuta absoluta*, situación de la resistencia y estrategias para su manejo.
- Incluir un capítulo sobre resistencia que incluya la situación a nivel internacional, regional, así como las estrategias para manejo de la resistencia.
- Incorporar un capítulo sobre tratamientos fitosanitarios (cuarentenarios) en el marco de la exportación.
- El Coordinador compartirá el índice con los expertos, junto con la ST compilará toda la información que se compartirá con los integrantes del GT y se presentará en la siguiente reunión.

4. Dinámica de trabajo para elaboración del documento.

Se analizará en la siguiente reunión, una vez definido el contenido.

5. Asuntos varios

El coordinador propone programar conferencias mensuales con expertos sobre temas específicos para resolver dudas, se propone analizar al detalle este punto en la próxima reunión.

6. Fecha y temario próxima reunión

La próxima reunión se realizará el 3 de agosto a las 8:30 am hora de Costa Rica, 10:30 am hora de Raleigh EDT. El cronograma de reuniones queda como sigue:

Fecha	Hora	Tema
Julio 6	8:30 am hora de Costa Rica. 10:30 am hora de Raleigh EDT.	Revisión del primer avance del documento.
Agosto 3	8:30 am hora de Costa Rica. 10:30 am hora de Raleigh EDT.	Revisión del segundo avance del documento.
Septiembre 7	8:30 am hora de Costa Rica. 10:30 am hora de Raleigh EDT.	Revisión del tercer avance del documento.
Octubre 4	8:30 am hora de Costa Rica. 10:30 am hora de Raleigh EDT.	Revisión del cuarto avance del documento.
Diciembre 6	8:30 am hora de Costa Rica. 10:30 am hora de Raleigh EDT.	Revisión del documento final.

7. Agradecimiento

El GT y ST agradecen a NAPPO por la generosidad y a la Sra. Nedelka Marín Martínez por el esfuerzo de brindar la interpretación español – inglés

8. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Incluir en el índice de contenidos del Manual las modificaciones acordadas en el ítem 3 de la Agenda.	Coordinador y ST	En breve
Enviar en consulta el índice a experto de Chile	J. Clemente García.	En breve.
Enviar en consulta el índice a los expertos Dr. Antonio Monserrat y Dr. Jan Van Der Blom, ambos de España, y Dr. Andrés Polack de Argentina.	Coordinador GT	En breve
Compilar las respuestas de los expertos, compartirla con los integrantes del GT.	Coordinador GT ST	Antes de la próxima reunión.
Diseñar encuesta sobre resistencia (principios activos autorizados para control de T. absoluta, situación de la resistencia y estrategias para su manejo)	Miembros del GT	Próxima reunión